



Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva
de Quetzaltenango – REDMISAR -

redmisarquetzaltenango@gmail.com info@alianmisar.org www.alianmisar.org



Quetzaltenango 12 de agosto 2011

Doctor
Ludwing Ovalle
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Su Despacho

Con atento saludo nos dirigimos a su persona para informarle que hemos recibido notificación del Procurador General de la Nación, quien manifestó que el expediente 6608-2011 (propuesta de Reglamento de la Ley para la Maternidad Saludable) salió el 22 de julio de la institución a su digno cargo. Informó que el expediente fue remitido a su persona para que subsanara los previos descritos en la providencia 388-11.

En tal sentido, solicitamos atentamente brindarnos información del avance relacionado con los requisitos solicitados por la Procuraduría General de la Nación.

Sin otro particular, le brindamos nuestras muestras de alta consideración y estima.

Licda. Silvia Maldonado
Red de Organizaciones de Mujeres
Indígenas por la Salud Reproductiva
de Quetzaltenango.
Cel. 50906161

